

EL TRATAMIENTO DE LOS SISTEMAS CASTRALES Y DEFENSIVOS EN IBN JALDÚN

ANTONIO GARCÍA LIZANA
Universidad de Málaga

1. INTRODUCCIÓN

Para Ibn Jaldún (1332-1404) la Historia tiene un doble objetivo: el conocimiento cierto de los sucesos ocurridos y el aprendizaje para manejar los asuntos sociales (Ibn Jaldún, 100; 134). Por tanto, le preocupa mucho la certeza del relato histórico; discernir la verdad del embuste (pág. 142). De ahí la importancia que concede al método, convirtiendo la «Introducción» de su *Historia Universal* en un cuerpo con entidad propia, centrado en este tema. Dentro de tal contexto, propone una *ciencia nueva* dedicada al estudio del comportamiento social, con el fin de someter a un contraste riguroso los relatos históricos. La validez del dato histórico debe ser establecida por su estricta concordancia con la naturaleza de la sociedad humana y con las leyes que explican su evolución y desarrollo. Por ello, el primer libro de su *Historia Universal* lo dedica a estudiar el contenido de la *ciencia nueva*, lo que podríamos denominar su Teoría (o la Teoría) del Desarrollo Social.

Hasta tal punto está convencido de su planteamiento que, además de poder contrastar la información del pasado, señala que estaremos en condiciones de predecir el futuro. Pero también de mejorar las tareas de gobierno, conocidas las leyes que rigen el funcionamiento de la sociedad. Algo similar a lo propuesto cuatrocientos años después por la escuela fisiocrática.

El propósito de la presente comunicación es considerar: a) si Ibn Jaldún se ocupa en su ciencia nueva de los sistemas castrales; b) con qué leyes del comportamiento social los vincula; c) la utilidad del análisis para la investigación histórica y para el gobierno social.

2. EL CONTENIDO DE LA CIENCIA NUEVA: DINÁMICA GENERAL DE LAS SOCIEDADES HUMANAS

Según él mismo indica, «El primer libro (de su *Historia Universal*)¹ trata de la sociedad humana, de sus desenvolvimientos y los resultantes característicos, tales como los reinos, soberanías, artes, ciencias, medios de subsistencia, lucros, y riquezas; indicando asimismo las causas a las que esas instituciones deben su origen» (pág. 97). O, como más adelante señala (pág. 149): «todo lo que acontece al ser humano en su estado social..., empleando en ello los métodos demostrativos, que harán ver cómo se debe proceder a la verificación de los conocimientos... y que servirán para disipar muchas ilusiones».

A lo largo del libro, va desgranando su modelo de desarrollo social, en cuyo origen pueden rastrearse autores como Platón y Averroes (ver García Lizana, 2000). Pero con originalidad, en planteamientos, visión de conjunto, sentido dinámico y apelación empírica. Hay que advertir que no plantea un modelo mecanicista, sino un proceso al que *tienden* los grupos humanos, en la medida en que dimana de la propia naturaleza del hombre y de las cosas. Sin obviar caminos alternativos, variantes o situaciones excepcionales. En otras palabras: plantea algo así como una ley general² de la vida social, en términos que hoy diríamos de probabilidad. De manera racional; pero aportando continuamente casos reales³.

De forma abreviada, el modelo responde a un esquema como el siguiente⁴:

¹ Conviene advertir que a dicho libro junto con los capítulos preliminares se le suele aplicar el nombre de «Prolegómenos», algo que, siguiendo al propio autor, sólo debería corresponder a los tales capítulos previos.

² En realidad, podría decirse que no propone una ley general única; trabaja de tal modo que va planteando al hilo de su discurso un conjunto de proposiciones que bien podrían calificarse, al menos en cierto sentido, de «leyes», tal como son definidas y sometidas a prueba. Del conjunto de esas «leyes» se sigue el proceso global de desenvolvimiento de las sociedades.

³ Con el problema de los errores y lagunas de su información histórica, a la altura del tiempo en que trabaja.

⁴ Aun cuando se ha procurado respetar a grandes rasgos el orden en que aparecen en el libro los diferentes puntos que se detallan, no siempre ha sido el caso, ateniéndonos a los propósitos de esta comunicación.

A) PLANTEAMIENTOS PREVIOS

1. El punto de partida, que late en el libro como ruido de fondo, es que todas las cosas existen y actúan conforme a su naturaleza (y no de manera caprichosa), de acuerdo con las leyes divinas que rigen el Universo. O, citando *El Corán*, aunque con cierta amplitud de criterios (ver, por ej., pág. 130), «conforme a la regla seguida por Dios para con sus siervos» (sura XL, vers. 85)⁵. Pero su planteamiento no implica una negación de la libertad humana; porque si las leyes de Dios establecen un determinado orden, el hombre puede respetarlo y aprovecharse del mismo, o intentar alterarlo, provocando consecuencias negativas, implícitas en la propia lógica interna que define el orden natural⁶. Lo que Ibn Jaldún pretende es encontrar, precisamente, el orden natural subyacente al funcionamiento social, que explicaría el devenir de la historia, según las reacciones más probables adoptadas, espontáneamente o no, por los seres humanos.

2. Bajo esta perspectiva, concibe un orden universal que confiere unidad a todo lo existente, desde los seres inanimados a los espíritus superiores, estableciendo un continuo entre el mundo material y espiritual, sin que ello impida, sino muy al contrario refuerce, su análisis crítico del funcionamiento social⁷.

B) ORIGEN DE LA SOCIEDAD

3. Partiendo de esos supuestos, comienza explicando el carácter social del hombre, siguiendo los patrones griegos, adaptados a su entorno cultural y religioso: Dios crea al hombre con necesidades que satisfacer; pero con obvias limitaciones individuales para atenderlas y en clara desventaja física con los animales. Sin embargo, la cooperación entre los seres humanos permite resolver todo ello, compensando las limitaciones individuales. De ahí nace la sociabilidad humana, que lleva aparejada la

⁵ Amplitud de criterios, porque la cita, en cuestión, se refiere al carácter remunerador de Dios con los creyentes de mera conveniencia. Pero Ibn Jaldún le da un carácter más general y flexible, de acuerdo con el propio contexto del libro sagrado, y acorde con su personal *iytihad* (interpretación) (ver Marina 2001), ya que demuestra a lo largo de su obra una gran libertad de espíritu, al mismo tiempo que una manifiesta fidelidad religiosa.

⁶ En realidad, su planteamiento puede encontrarse en los propios profetas de Israel. Por ejemplo, en Jeremías, 31, 35-36 («Esto dice el Señor que envía el sol para dar luz al día, y ordena el curso de la luna y de los astros para esclarecer la noche; el que alborota el mar... Cuando estas leyes, dice el Señor, establecidas por mi providencia, vinieren a faltar, entonces podrá faltar también el linaje de Israel...»). Es Israel quien se desvía del camino trazado, provocando la concatenación de consecuencias negativas. La diferencia parece estar en que Ibn Jaldún, supuesta la regla divina que rige a los astros y a los hombres, intenta ahondar en el contenido de la misma, analizando la propia sociedad humana y sus pautas de comportamiento, de acción y reacción.

⁷ Lo que no impide que, a veces, se detecte un cierto sometimiento no crítico a ciertas cuestiones religiosas.

división de trabajo, el intercambio, la ayuda mutua, la vida en común, un espacio físico compartido.

4. Sin embargo, el ser humano presenta un carácter ambivalente, abierto al bien, pero inclinado a la agresividad y lleno de pasiones (inherentes a su condición animal), lo que genera una tensión permanente en todo el proceso de construcción y desarrollo social.

5. Por eso, la vida en sociedad se ve amenazada, internamente (por sus propios componentes) y externamente (por otros grupos humanos): de donde se sigue la necesidad de una autoridad, que garantice el orden social interno y la defensa de agresiones exteriores.

6. La vida en común, la consanguinidad, la vecindad... generan unión de ánimos, afectos entrelazados, identificación, solidaridad... (*asabiya*), que garantizan la cohesión del grupo y el apoyo a la actuación de la autoridad.

C) MECANISMOS BÁSICOS DEL FUNCIONAMIENTO SOCIAL ESPONTÁNEO

7. Tales agrupaciones humanas se extienden por toda la tierra; pero la variedad de climas implica diferencias en la forma de ser, organización social y capacidad de progreso. Observando la realidad, entiende que los climas templados favorecen «el justo medio» y, en consecuencia, las mejores condiciones para todo ello, concentrando mayor población.

8. Pero advierte que las características de los pueblos no son innatas ni inmutables; y pueden cambiar si las circunstancias cambian.

9. El cambio, precisamente, viene a ser la norma (que afecta, incluso, al propio cambio): el estado del mundo y de los pueblos, sus costumbres, los individuos, las ciudades, las provincias, los imperios, los días y los largos períodos de tiempo están sujetos a transición continua; pero no «en un mismo ritmo ni en un curso invariable» (ver pág. 130).

10. Además del clima, también influye la dotación de recursos, estando de nuevo en el justo medio la mejor situación: gran escasez (que limita las posibilidades) y opulencia (que alimenta el hedonismo, la comodidad, el egoísmo, la cobardía) resultan perjudiciales.

11. Asimismo interviene el modo de procurar la subsistencia (ganadería, agricultura, artesanía, etc.), pues cada actividad exige compromisos y maneras de vivir diferentes.

12. Un elemento importante dentro del proceso son los hábitos adquiridos, como consecuencia de la repetición de conductas, en la vida militar, las artes y oficios, etc.

13. Pero tales hábitos se ven contrarrestados por los procesos de cambio: en la medida en que se cubre una necesidad, aparece otra nueva⁸; lo que afecta a la manera de procurar la subsistencia, y por tanto a las condiciones y estado de los pueblos; se avanza así desde la ganadería a la agricultura, a la artesanía, al comercio; desde el nomadismo a la vida sedentaria; de lo rural a lo urbano; de la pobreza a la opulencia; modificándose, en consecuencia, las virtudes individuales y sociales, las pautas de conducta, etc.

14. Pero determinados cambios pueden propiciar el retroceso a estadios anteriores.

D) MECANISMOS BÁSICOS ACERCA DE LA ACTUACIÓN DE LA AUTORIDAD

15. Ibn Jaldún concede gran importancia a la autoridad: la población tiende a imitar a quien la ejerce⁹; por tanto, los cambios en la autoridad pueden afectar a los usos sociales. Al mismo tiempo, quien se apodera de la autoridad tiende a adoptar casi todos los usos de sus predecesores, sin olvidar los de su propio grupo. En la medida en que los cambios se siguen, terminará por concluirse en una completa desemejanza (ver págs. 130-131).

16. Pero el ejercicio de la autoridad está sujeto a múltiples vicisitudes. Despierta la apetencia de otros; por lo que su mantenimiento es muy difícil si no existe un grupo social fuertemente cohesionado (una *asabiya* sólida) respaldando. Pero dado que la opulencia estimula el egoísmo y la cobardía, los vínculos de solidaridad terminan debilitándose, lo que llevará a la sustitución de los que detentan la autoridad.

17. Dado que tal deterioro se produce, igualmente, en los propios dirigentes, estos tenderán a prescindir de quienes les han dado su apoyo, ejerciendo la autoridad de forma personal y coactiva (lo que está justificado, por otra parte, por la relajación

⁸ Resulta interesante observar la coincidencia de perspectivas con las que mantendrá Maslow, en el sentido de que una sociedad una vez resueltas las necesidades materiales se planteará la consecución de otras necesidades de orden superior. Pero el planteamiento de Ibn Jaldún va más lejos. De acuerdo con Dahrendorf (1983), podríamos interpretar tal fenómeno como la aparición de una oportunidad nueva; más en concreto, el aumento de las oportunidades vitales, entendidas como tales por la población (percibidas por ésta como tales necesidades), legitimadas socialmente y correspondidas por un esfuerzo para aprovecharlas, lo que se traduce en desarrollo social efectivo.

⁹ Esto tanto en general, como en aspectos concretos: por ejemplo, con respecto a la religión: «las gentes siguen la religión de su rey». El parecido con el «*eius regio, cuius religio*» europeo de algunos siglos posteriores resulta muy interesante. La diferencia está en el planteamiento positivo del primer caso y normativo del segundo. Tal diferencia no se produce, sin embargo, con la idea algo posterior de Nebrija acerca de la lengua como compañera del imperio, que también puede rastreadse en las páginas de Ibn Jaldún.

de costumbres, que exige un mayor control). Este proceder termina por lesionar el espíritu de independencia de la población, su iniciativa, el propio espíritu de *asabiya*.

E) EL PROCESO EVOLUTIVO CONVENCIONAL

19. Como aplicación de los mecanismos indicados, las comunidades humanas irán multiplicando sus necesidades y, con ello, la capacidad de respuesta, diversificando y ampliando la actividad productiva¹⁰. Todo lo cual redundará en aumento de riqueza y bienestar.

20. A medida que la prosperidad es mayor, la población crecerá, diversificándose la oferta de oficios y mejorándose la cualificación en los mismos (gracias a la reiteración de las tareas correspondientes), se estimula el comercio, la circulación de dinero, la demanda...

21. En dicho proceso, la autoridad juega un papel primordial, porque mediante el gasto público se convertirá en el principal cliente de los artesanos, pagando funcionarios y tropa, etc. Todo ello contribuye al bienestar general y a la reducción de la pobreza. Las autoridades conseguirán sus recursos a través de los impuestos. En la medida en que la actividad económica es más próspera, la recaudación será mayor.

22. El avance de la opulencia inclinará los ánimos de la población hacia el lujo, el disfrute de placeres, la ostentación, el afán de novedades, etc. Ello redundará en una caída de la natalidad; al mismo tiempo que las necesidades (superfluas) superan las posibilidades económicas. Pero la relajación de costumbres estimulará la corrupción, como vía para allegar recursos, lo que desanima la producción. Al mismo tiempo, la población se vuelve temerosa y descarga en mercenarios la defensa colectiva.

23. En este contexto, los mayores gastos en defensa y el hecho de que las autoridades responden a los mismos valores que la población (lujo, ostentación, etc.), lleva a aumentar los impuestos, confiscar propiedades y realizar desde el sector público

¹⁰ Aun cuando Ibn Jaldún no lo plantee de esta manera, no utilice el aparato conceptual moderno, es obvio que está haciendo referencia a un proceso mediante el cual se transforma una economía con una tasa de crecimiento de la renta por habitante reducida o negativa, en otra con una tasa significativa de crecimiento autosostenido a largo plazo, tal como percibe el desarrollo económico una clásica de la materia, Irma Adelman (1964). Con todo, el modelo de Ibn Jaldún resulta más rico, por incorporar elementos no estrictamente económicos, y completar el modelo, incluyendo las posibilidades de una contracción. En todo caso, es obvio que nuestro autor habla de los procesos espontáneos de desarrollo y no de los planificados del siglo xx. Cuando intenta analizar el papel de sector público, lo hace considerando las reacciones de éste, como parte del proceso social general (en la línea de la moderna «teoría de la elección pública»). Que de su estudio del desarrollo social puedan derivarse consecuencias para el buen gobierno es, con independencia de ello, algo que Ibn Jaldún tiene en cuenta. Pero es otra cuestión no exactamente coincidente.

actividades económicas, lo que desmotivará el trabajo de los ciudadanos, afectando negativamente a la producción y, con ello, a la recaudación fiscal, al tiempo que se alimenta la subida de precios, como combinación de todas estas circunstancias. La corrupción encuentra un aliciente más para desarrollarse con estas actuaciones.

24. En tal ambiente, la autoridad tienden a evolucionar hacia posiciones más intervencionistas y autócratas, deteriorándose aún más, como reacción, la *asabiya*.

25. Ante tal estado de cosas, hay varias salidas, dependiendo de las circunstancias: a) la sustitución del grupo o persona que detenta la autoridad por otra persona o grupo interno, capaz de reorganizar la *asabiya* colectiva; b) la división del territorio en parcelas más pequeñas, identificadas con *asabiyas* particulares; c) la sustitución de los poderes locales por una fuerza exterior; d) la involución hacia formas anteriores; e) permanecer un tiempo indefinido en la situación de inestabilidad, mientras las circunstancias no estén maduras para un cambio en alguno de los sentidos indicados.

F) EL CASO DE LOS IMPERIOS

26. Aun cuando el modelo permite analizar el comportamiento de cualquier grupo social, Ibn Jaldún dedica una atención especial al fenómeno de los grandes imperios.

27. En la medida en que un imperio se caracteriza por la expansión de un grupo humano que incorpora de manera paulatina nuevas poblaciones bajo su *asabiya* y nuevos territorios bajo su control, es importante dilucidar las claves de que ello ocurra.

28. En primer lugar, encuentra en los pueblos nómadas y semisalvajes una mayor capacidad de expansión, debido a que, por hallarse en el inicio del proceso evolutivo, la índole de su vida, etc., poseen una *asabiya* más sólida; conservan intacto su valor; son luchadores más belicosos; están menos corruptos... Puestos en contacto con pueblos en decadencia, tendrán una oportunidad para dominarlos y construir un imperio. Pero no es siempre el caso: la bravura y el espíritu de unidad no parecen ser suficientes.

29. Se necesita un revulsivo que aglutine y estimule la capacidad de acción. «Los imperios se logran por la conquista; para efectuar la conquista, se precisa apoyarse en un partido animado por un mismo espíritu de *asabiya* y encauzado a un único objetivo. Ahora bien, la unificación de los corazones y las voluntades no puede operarse sino por el poder divino y para el mantenimiento de la religión» (pág. 327). Tras una cita coránica, da las razones de ello: los hombres movidos por las vanas pasiones y los deseos de bienes mundanos se tornan celosos entre sí, introduciéndose la discordia; pero la religión permite orientarse a la verdad y guiarse por el amor de Dios, tomando juntos una buena dirección: los celos se extinguen y, por tanto, la discordia; se ayudarán mu-

tuamente, lo que los hará más fuertes, logrando un progreso rápido y concluyendo en la fundación de un imperio¹¹.

30. El imperio crecerá hasta donde lo permita su fuerza y su *asabiya*. Por tanto, cuanto mayor sea el número de componentes de la *asabiya* (los iniciales más los adheridos por la fe o por el bienestar), mayor será la extensión.

31. A mayor extensión, mayor duración, dada la fortaleza correspondiente de la *asabiya*. Además, al ser la *asabiya* una potencia que decrece con la distancia, los imperios comenzarán a menguar por los extremos; de ahí también la importancia de un mayor tamaño¹².

32. Por lo demás, la dinámica interna del imperio responde a lo indicado en el apartado E), con el estímulo adicional de la incorporación ampliada de poblaciones y recursos. La tendencia hacia la prosperidad llevará la decadencia, poniendo al imperio a los pies de otros caballos, si no se encuentra en su interior la necesaria renovación de elites.

3. LAS REFERENCIAS CASTRALES EN *LOS PROLEGÓMENOS*

Las referencias a castillos, fortalezas y sistemas defensivos en la obra que nos ocupa podemos agruparlas, fundamentalmente, en dos apartados: a) Referencias incidentales; y b) Referencias argumentales. Las primeras aparecen unidas a la presentación de los datos biográficos de tal o cual personaje, descripción de algún territorio, u otras cuestiones análogas; las segundas tienen que ver con la exposición del modelo de desarrollo propuesto, por lo que, sin duda, son objetivamente las más interesantes.

REFERENCIAS INCIDENTALES

Nos referimos, como ejemplo, a algunas de las mismas. Así, al referir la sublevación contra los almorávides en España de Ibn Qassí, alude a que éste presenta pruebas de adhesión y homenaje a los almohades, una vez que estos hubieron sojuzgado el norte de África, desde su castillo de Arkash (los Arcos) (pág. 330). Hablando

¹¹ Pensar en Max Weber parece obligado, salvando las distancias. No sólo por la importancia concedida al hecho religioso como dinamizador de cambios económicos y sociales, sino por el tipo de interacción que en el conjunto del modelo se establece entre factores culturales y económicos: unas veces son los factores culturales los que marcan el ritmo de los económicos; otras veces sucede al contrario. Pero de nuevo el modelo de Ibn Jaldún resulta más rico, al implicar cultura, política, conocimientos técnicos, economía, hechos de armas, ética, etc. Sobre las relaciones entre ética y economía, bajo una perspectiva contemporánea, puede verse Bericat (1984), Inglehart (2000), Fukuyama (1992), Díez Nicolás (1992), Buchanam (1995), etc. Sobre las relaciones entre conocimiento, poder y desarrollo, puede consultarse, por ej., Marglin y Marglin (eds.) (1990), Dubois (1994), etc.

¹² Pero Ibn Jaldún no excluye la eventual conquista de un imperio atacando el corazón del mismo.

de la transformación del Califato, alude a las mansiones, alguna con almenas, que Az-Zobair, Talha, Al-Miqdad, Saad Ibn Abi Waqqas y otros varones egregios del primer Islam se hicieron construir en Basora, Medina, etc. (pág. 400-401). En la página 470 alude a las fortalezas cristianas de Siria, conquistadas por Saladino. Y en la 581, comenta la supuesta venida del Mahdí en el *ribat* de Masa, en el Sus, en la vecindad del país de Guedala, «uno de los pueblos embozados, a cuya raza, según imaginan, pertenecerá (el Fatimí) o bien porque creen que estos nómadas se encargarán de defender su causa».

Muy interesante para la sede de estas Jornadas es la referencia que se hace en la página 457 al castillo de Alcalá, a propósito de los Beni Said (sic), señores de Alcalá. Dado el interés del tema, por este motivo, parece oportuno reproducir la cita íntegra: «Cuando los Hafsida establecieron su dominio en Ifrikiya y la gran emigración de musulmanes españoles dejó volcar sobre este país numerosas familias distinguidas, se encontraban entre esos refugiados, algunos que habían desempeñado en España las funciones de administrador de la hacienda pública. Tales como los Beni Said, señores de Al-Calá (castillo fuerte), adyacente a Granada, y conocidos ordinariamente por Beni Abil Hosain. El gobierno africano, notando en ellos un gran talento administrativo, confiéselos las mismas funciones que habían llenado en España. Ejercía esos cargos alternativamente con los funcionarios almohades».

REFERENCIAS ARGUMENTALES

Se recogen a continuación, poniéndolas en relación con los puntos indicados al presentar la línea argumental del autor.

B) Origen de la sociedad

5. Al ocuparse de que la vida en sociedad se ve amenazada internamente (por sus propios componentes) y externamente (por otros grupos humanos), en la página 275 introduce la necesidad de construir murallas, como una defensa ante las agresiones exteriores. En las páginas 210 y 311 alude, en concreto, a la presión que realizan los pueblos nómadas y semisalvajes sobre las zonas fronterizas y los lugares fortificados.

C) Mecanismos básicos del funcionamiento social espontáneo

14. Un ejemplo concreto de involución que cita, al cambiar las circunstancias sociales, es el abandono de la ciudad amurallada por la población y su regreso al medio rural, como consecuencia de empobrecimiento.

E) El proceso evolutivo convencional

19 y 20. A medida que la sociedad se enriquece, se estimula la construcción, incluida la edificación de castillos, tanto por mejorar las condiciones de vida como

por razones de defensa (pág. 263). Pero esto se convierte, a su vez, en mayor estímulo para la producción de riqueza: «Edificar y construir es la clave del progreso» (ver pág. 313).

21. En relación con el papel de la autoridad en el camino hacia la prosperidad, habría que incluir, además del orden interno, la defensa externa y el gasto público, el papel imprescindible de la misma en el ámbito de la obra pública. Así, «para fundar una capital o levantar una gran ciudad, se precisa que haya un reino y un soberano para ocuparse de ello»¹³. Y da las razones: El amor al bienestar y al reposo lleva a la vida sedentaria. Uno de los impulsos que se recibe de la vida sedentaria es fundar ciudades y construir casas de habitación. Los poblados y ciudades han de poseer templos, grandes edificios, etc., porque son necesarios para la comunidad; lo cual requiere el concurso de un gran número de trabajadores. Pero al no producir un provecho inmediato, no se moviliza espontáneamente la población. Por tanto, se requiere la voluntad del soberano para inducir a ello, mediante la constricción o por el incentivo de una recompensa¹⁴. El soberano se encuentra motivado porque «aspira a la grandeza y se ocupa en construir fortalezas, construir castillos, levantar poblados y fundar ciudades» (pág. 647). Pero puede hacerlo por la gran población de sus dominios, que estimula la actividad económica y, por tanto, la recaudación de impuestos. El auge de la industria es el que permite tal estado de cosas, pues sólo una parte de la producción se dedica a las necesidades primarias, dejando un excedente «invariablemente en proporción con el desarrollo social» (pág. 647).

A partir de ahí, la ciudad seguirá las vicisitudes del reino, creciendo y menguando con él; y cayendo en ruina cuando éste lo haga. Aunque hay caminos diferentes, según las circunstancias: por ejemplo, si existen campesinos viviendo en las inmediaciones, la ciudad podría mantenerse de algún modo, pues los campesinos podrán venir a ocuparla (ver pág. 610); si la ciudad no fue diseñada y construida en el lugar adecuado, podrá languidecer aunque el reino no lo haga (ver pág. 617); al crecer un imperio, es usual que la capital se traslade desde su antiguo emplazamiento a uno nuevo, situado en un lugar central del territorio ampliado; lo que supone el deterioro de la capital antigua (ver págs. 662-663).

Por otra parte, si el reino persistiera largo tiempo, continuará la construcción de grandes edificios, prolongándose las calles y creciendo la ciudad hasta el punto de que no pueda rodearse toda ella con una misma muralla. Tal fue el caso de Bagdad, Kairuán y Córdoba, o, en sus días, El Cairo (ver págs. 609-610).

¹³ Pero la ciudad no sólo se construye conforme al designio del fundador, sino que está influenciada por las exigencias del clima y del suelo.

¹⁴ Resulta emocionante para un economista encontrar esta temprana teorización acerca de los bienes públicos. Parece como si a Ibn Jaldún no se le escapara ningún detalle relevante de la vida económica.

22 y 23. Con la opulencia, la población urbana se vuelve temerosa, confiando en las murallas de la ciudad la defensa de sus vidas y posesiones (páginas 271, 275).

Asimismo, al hallarse en la abundancia, el pueblo se entrega naturalmente a todos los usos de la vida urbana, lo que contribuye al lujo, el refinamiento en las diversas artes, incluida la construcción, marcándose «el más alto grado de progreso a que un pueblo puede alcanzar...», y el signo que presagia la decadencia» (pág. 657).

F) *El caso de los imperios*

28 y 29. Recordemos que Ibn Jaldún plantea la posibilidad de variantes en su modelo; pero no de una forma arbitraria. Así, señala que a veces se consigue fundar un imperio sin un partido (una *asabiya*) propio fuerte, sino con la ayuda de clientes y gentes asociadas que esperan alguna recompensa, como la gobernación de una fortaleza (ver pág. 325). Más adelante, a propósito de la carrera de al-Ahmar, en España, introduce una nueva matización: Tras referir que Ibn-el-Ahmar fundó un reino apoyado en un partido reducido, lo justifica por el hecho de que en España el espíritu de solidaridad interna, «de agnación y de tribu», era bien escaso, por lo que la resistencia posible era muy reducida. Pero también hace referencia al apoyo de los príncipes zanatíes, que habían atravesado el estrecho para refugiarse cerca de él, a los que confió la guarnición de sus fortalezas y fronteras (ver págs. 340). La presentación de este episodio y su análisis los sitúa en relación con una de sus proposiciones acerca de la dinámica que conduce a la construcción de un imperio: «En países formados de numerosas tribus y parcialidades raramente se arraiga un imperio». En el caso de España, encuentra la situación contraria, «pues allí ya no había sino soberanos y súbditos». Tal situación la retrotrae a las conquistas almorávide y almohade, indicando que «los musulmanes españoles fueron de tal manera oprimidos y maltratados por los vencedores, que sus almas se colmaron de odio e indignación», lo que explica la sublevación de las «antiguas familias árabes que quedaban en España», incluida la de al-Ahmar. En el punto crítico de tal situación, aparece una nueva referencia castral: «En la época en que el gobierno de los Almohades se acercaba a su fin, los Sada (o príncipes) de esta dinastía cedieron al rey cristiano un gran número de fortalezas, con la esperanza de obtener de él los socorros que les pusieran en condición de emprender la conquista de Marruecos, capital del imperio» (arrebataada a la sazón por los benimerines). Es entonces cuando las familias árabes se sublevan, y cuando Ibn-el-Ahmar se impone a ellas, conquistando el poder.

Por otra parte, el pueblo o tribu que conquista un reino se ve obligado a ocupar y establecerse en las grandes ciudades por dos razones (ver pág. 611): a) la idea ya referida de que logrado el dominio se busca tranquilidad y reposos; b) la necesidad de garantizar al reino contra las tentativas de eventuales atacantes. «En efecto, dice, una ciudad puede suplir a un numeroso ejército, porque siempre ofrecerá una vigorosa resistencia

y que, gracias a sus murallas, puede repeler un asalto sin tener menester de muchos combatientes ni de grandes arrestos... Pues, detrás de las murallas, permanece cada quién en su puesto, sin necesitar un gran cuerpo de apoyo ni muchos defensores». Desde la ciudad, por tanto, se puede tener en jaque a los conquistadores, deteniendo el progreso de la dominación. Incluso si no hay una ciudad, «por la necesidad de las cosas» se verán obligados a fundarla, para asegurar el progreso del imperio, depositar en ella los bagajes, y para poner un obstáculo a los propios bandos, en caso que quieran mostrar arrogancia o insumisión (ver pág. 611).

Ahora bien, la fundación de una ciudad no puede llevarse a cabo de cualquier manera: puesto que han de servir de hogar de residencia y de refugio, deben atenderse a las necesidades de seguridad frente al enemigo y de acceso de bienes y comodidades para la población. Para lo primero insiste en la necesidad de murallas y en la ubicación en lugares invulnerables (montañas abruptas, penínsulas sobre el mar, etc.) Pero también abunda en reflexiones sobre salubridad, etc., que en algunos aspectos resultan algo peregrinas.

30. El imperio alcanzará una extensión limitada, ya que al necesitar distribuir sus fuerzas por todos los reinos y fortalezas, agotará los medios de acción disponibles (pág. 334).

31. Que los imperios comiencen a menguar por los extremos lo explica de diversos modos, que completan lo visto más arriba. Así señala que los nobles disconformes se repliegan a las plazas fuertes de la frontera, proclamando su independencia. Por otra parte, como consecuencia de la represión, se reduce el número de los jefes fieles al Estado, por lo que las provincias fronterizas y las plazas fuertes se verán débilmente guarnecidas, «coyuntura que alienta a las poblaciones de esas comarcas a sublevarse...» (págs. 527-528).

32. El aumento de riqueza y prosperidad estimula la construcción de edificios y la fundación de ciudades. Así, por ejemplo, cuando los árabes lograron implantar su imperio, cambiaron las tiendas por palacios (ver pág. 489). En realidad, no es sólo la prosperidad la causa: «La indolencia y el reposo son propios de la naturaleza del poder», dice otra de sus proposiciones. Y explica: «Un pueblo no puede alcanzar el dominio, a menos que insista en sus aspiraciones. Las aspiraciones tienen por meta la conquista y el imperio. Una vez obtenida la finalidad, discontinúan los esfuerzos... Así, lograda la dominación, los vencedores ya renuncian a las penalidades y fatigas que se habían impuesto, procurando el reposo, la tranquilidad y la molicie. Dedicándose entonces a gustar los frutos del imperio, a erigirse excelentes edificios, bellas mansiones... Elevan palacios...» (pág. 344; véase también la pág. 617). Pero aún matiza más: «Sabed que todo imperio atraviesa por distintas fases... Tales cambios influyen en el carácter de los componentes del imperio...» (pág. 356). La fase de sosiego la sitúa en tercer lugar, tras la conquista del imperio (primera fase) y la usurpación de toda autoridad por parte

del soberano, «priva de ella al pueblo y desbarata las tentativas de los que querrían participar...», lo que supone una tarea «a menudo más ardua» que la anterior (segunda fase)¹⁵. Así, en la tercera fase, el soberano goza de los frutos del poder. «Hace construir vastos edificios, grandes obras, importantes ciudades, enormes monumentos» (pág. 357).

Tras una cuarta fase de conformidad y concordia, llega la quinta del despilfarro y la dilapidación, que precede a la ruina. De manera reiterada, pueblos situados en niveles más primitivos de desarrollo, pero más valerosos y cohesionados, comenzarán atacando y conquistando los lugares fortificados de la periferia, y finalmente el imperio mismo (ver pág. 311). Pero no sólo las invasiones exteriores propician la caída de un imperio o de la dinastía que lo rige; sino que, en el interior, la pérdida del espíritu de *asabiya* propicia la fragmentación. Así refiere como en los últimos tiempos de los ziríes, establecidos en Ifrikiya, «toda plaza fuerte... estaba en poder de un jefe que había proclamado allí su independencia» (pág. 525).

Pero la dinastía, al desaparecer, deja vestigios de su grandeza, que están en relación directa con su potencia original: «En la misma medida en que haya sido dicha potencia son los vestigios, tales como edificios, templos... En efecto, se precisa, para llevar a cabo las vastas obras, el concurso de una multitud de obreros...», lo que es posible si el imperio es extenso y con gran población¹⁶. Cita a propósito, entre otras obras, el palacio de Cosroes, la mezquita de Córdoba, el acueducto de Cartago, los monumentos de Cherchel (en Mauritania), las pirámides de Egipto, etc. Una prueba de la diferencia entre dos imperios la encuentra, asimismo, en la dificultad que uno posterior encuentra para destruir lo que otro anterior construyó, «¡con la enorme diferencia en orden de facilidad entre el derrumbar y el construir!» (pág. 358; ver también pág. 615 y sigs.).

4. COMENTARIOS FINALES

Sin dedicarle una atención muy destacada, con respecto a otros temas, podemos encontrar en la Introducción y Libro primero de la *Historia Universal* de Ibn Jaldún diferentes referencias a cuestiones relativas a castillos, murallas y defensas. Podemos clasificarlas en dos grupos: las referencias de carácter incidental, vinculadas con la presentación de determinados personajes o lugares, y las que están directamente inser-

¹⁵ Sin embargo, en otro lugar señala que la situación de esta segunda fase «presagia la declinación del imperio y es síntoma de su crónica enfermedad proveniente de la pérdida de la *asabiya*» (pág. 366).

¹⁶ Más adelante vuelve sobre el tema, planteando una nueva proposición: «Las grandes ciudades y los elevados edificios sólo pueden ser realizados por reyes muy poderosos». Las razones, las ya conocidas: la necesidad de movilizar muchos brazos. Pero incluso llega más lejos: «Los edificios de una magnitud colosal, no pueden deber su completa realización a un solo soberano», al necesitarse tal fuerza, que requieren ser construidos en un gran lapso de tiempo.

tadas en el desarrollo de la línea argumental. Son estas últimas las que resultan de mayor interés.

De forma resumida, viene a considerar a castillos, fortalezas, muros y otras instalaciones de esta naturaleza como: a) medios de protección, en general, de las sociedades humanas, planteados desde los momentos iniciales de las mismas, como consecuencia de la agresividad del hombre; b) medios de dominación del espacio y de la población en los momentos de construcción y consolidación inicial de reino o de un imperio; c) como motivos de ostentación en la fase de prosperidad que precede a la decadencia, protagonizando tal esfuerzo en un primer momento el soberano y otros sujetos poderosos, para ser desplazados estos últimos por el primero; d) como elementos de defensa, al acercarse la fase de decadencia, si bien paulatinamente cada vez más desgarnecidos y menos controlados, siendo cedidos, incluso, a la iniciativa privada o a elementos foráneos asociados; e) como elementos de desmantelamiento del imperio, del reino, del poder de una dinastía, al introducirse el control por parte de elementos menos afines, disidentes o invasores¹⁷.

Pero, además, y al margen de los momentos históricos concretos aludidos, tales edificaciones (y otras, como palacios, obras públicas...) cumplen otras funciones que podríamos denominar *metahistóricas*, pues trascienden a la propia historia: en primer lugar, su construcción y mantenimiento son un motor económico (un factor de progreso; pero también de retroceso, cuando se traspasan los límites adecuados, introduciéndose, la irracionalidad y el despilfarro); en segundo lugar, constituye un acicate para el perfeccionamiento de las diferentes artes implicadas, al posibilitar mediante su ejercicio la mejora de habilidades y el desarrollo de hábitos característicos; tercero, es un elemento de ordenación del territorio, configurando la distribución del hábitat humano; y finalmente, son un testimonio, un referente de comparación, por encima del tiempo, del poder y la capacidad relativa de pueblos, dinastías e imperios; incluidos los actuales.

Desde el punto de vista de la investigación histórica, las aportaciones de Ibn Jaldún constituyen una llamada de atención sobre las condiciones concretas del comportamiento humano para entender muchos acontecimientos del pasado¹⁸. En el caso de

¹⁷ Tales funciones históricas se corresponden con las diversas funciones de la frontera (o, incluso, diversos tipos de fronteras) que siguiendo el modelo de Ibn Jaldún podrían identificarse (aunque él no utilice esta clasificación de manera explícita): línea, espacio o lugar de protección, de avance, de demarcación, de defensa, y, finalmente, de ruptura.

¹⁸ Realmente supone una aportación de mayor calado. De algún modo, lo que puede desprenderse del método de Ibn Jaldún es una inversión del método histórico convencional, acercándolo a otras disciplinas sociales. En vez de utilizar el método inductivo y empírico, como línea de avance del conocimiento histórico, lo que se plantea es un modelo de carácter deductivo, a partir de una interpretación racional del devenir histórico, sometida a contraste continuo con los hechos concretos. De ahí puede

la Historia Económica resulta obvio: el conocimiento de los mecanismos del mercado y los que explican el comportamiento del sector público nos ayudan a entender mejor muchos sucesos. Ibn Jaldún aporta datos sobre los uno y lo otro. Lástima de olvido del pensador hispano-tunecino en la historia del pensamiento económico. Apenas en los últimos años del siglo XX hemos aprendido a conjugar, como él lo hacía, de manera simultánea el papel de la oferta y la demanda. Lo cual también es muy útil para enfrentarnos con el presente.

En el caso concreto de los sistemas castrales, mirando al pasado, parece obvio que se puede entender mejor la historia de la fortaleza de La Mota (ver F 28 y 29, para la fase de la Reconquista; así como F32, cuando pasa el tiempo, tras la conquista de Granada), o captar todo el sentido de construcciones como las fortalezas de Denia o Bayona (ver F 28 y 29), en contraste con el castillo de Sotomayor (Pontevedra) y las torres de Bolonia y San Gimignano, en Italia (F 32), o la Alhambra (ver E 23); o, por otra parte, las vicisitudes históricas del castillo de los Sforza en Milán, Sant-Angelo en Roma, o el de Nápoles, presidido por las armas de Aragón, sobre piedras elevadas con anterioridad por los franceses (E 19 y 20, 21, 22 y 23).

Lo que Ibn Jaldún nos ofrece es el intento de encontrar patrones básicos de conducta, que no sólo ayuden a conocer mejor la historia del pasado, sino a afrontar el futuro. La muralla (aún sin ser de piedra) contra la inmigración del sur puede que no sirva absolutamente para nada (no está sirviendo), posiblemente por empeñarnos en ignorar algunas de las reglas de juego que Ibn Jaldún se empeña en descubrir. Por lo demás, resulta extremadamente útil comprender, como él lo hace, el impacto en el frente de la demanda y de la oferta que la obra pública comporta; y, sobre todo, la importancia de entender la *asabiya* como clave para el éxito social. La guerra y posguerra de Irak, por ejemplo, nos permiten captar, al menos, dos cosas: la ruptura de la *asabiya* europea puede ser muy peligrosa para el futuro de la Unión; el imperio americano posiblemente haya llegado al límite que su *asabiya* permite, cuando necesita para defender sus fortalezas en la frontera «clientes» extranjeros de manera tan perentoria. Pero todo esto supone situarnos en el ámbito de otras comunicaciones diferentes.

desprenderse una revisión del propio modelo racional; pero desde luego, un modo de orientar la búsqueda de hechos, la interpretación de los mismos; la aplicación, en definitiva, a casos concretos de los esquemas generales de interpretación de la realidad.

BIBLIOGRAFÍA

- ADELMAN, I (1964): *Teorías del desarrollo económico*. F. C. E., México.
- BERICAT ALASTUEY (1989): «Cultura productiva y desarrollo endógeno. El caso andaluz». *Revista de Estudios Regionales*, 24, 15-43.
- BUCHANAM, J. M. (1995): *Ética y progreso económico*. Servicio de Estudios de La Caixa, Barcelona.
- DAHRENDORF, R. (1983): *Oportunidades vitales*. Espasa-Calpe, Madrid.
- DIEZ NICOLÁS, J. (1992): «Post-materialismo y desarrollo económico». En AEDEMO. *V Seminario sobre Investigaciones políticas*. Madrid.
- DUBOIS, M. (1994): «The Governance of the Third World: a Foucauldian Perspective on Power Relations in Development, *Alternatives*, vol. 19.
- FUKUYAMA, F. (1992): *El fin de la historia y el último hombre*. Planeta, Barcelona.
- GARCÍA LIZANA, A. (2000): «Fronteras en el tiempo. Una aproximación al estudio de la dinámica evolutiva en el pensamiento económico de Averroes e Ibn Jaldún». En TORO CEBALLOS, F., y RODRÍGUEZ MOLINA, J. (2000).
- IBN JALDÚN (1977): *Introducción a la Historia Universal*. F. C. E., México.
- INGLEHART, R. (1991): *El cambio cultural en las sociedades industriales avanzadas*. Siglo XXI, Madrid.
- INGLEHART, R. (2000): «Modernization, cultural change and the persistence of traditional values». *American Sociological Revue*, 65, 19-51.
- MAHOMA (1990): *El Corán*. Ediciones Ibéricas, Madrid.
- MARINA, J. A. (2001): «La puerta del 'iytihad'». *El Semanal*, 28 de octubre, 96.
- MARGLIN, F. A., y MARGLIN, S. A. (Eds.) (1990): *Dominating Knowledge. Development, Culture and Resistance*. Clarendon Press, Oxford.
- TORO CEBALLOS, F., y RODRÍGUEZ MOLINA, J. (2000): *III Estudios en la Frontera. Convivencia, defensa y comunicación en la Frontera*. Diputación Provincial de Jaén, Jaén.
- VARIOS (1973): *Sagrada Biblia*. Hechos y Dichos, Zaragoza.
- WEBER, M. (1964): *Economía y sociedad*. F. C. E., México.
- WEBER, M. (1988): *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*. Península, Barcelona.